

CERTIFICADO ACUERDO N° 204 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 18/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 18/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 27 de diciembre de 2021, bajo Acuerdo N° 204, se aprueba por el Concejo Municipal el otorgar Subvención para el año 2022, al Cuerpo de Bomberos de Zapallar, por la cantidad de \$55.000.000.-, en dos cuotas, entregándose la primera cuota dentro de los cinco primeros días del mes de Enero 2022.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Se abstiene
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 28 de diciembre de 2021.

SEC / pje.